

LA ACADEMIA CALASANCIA



FUNDADOR: REDMO. P. EDUARDO LLANAS. ESCOLAPIO: CONSULTOR DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DEL ÍNDICE



REFORMAS MONETARIAS

IV

CUESTIONES TEÓRICAS. — SISTEMAS DE CAMBIO DESPRECIADO

Los sistemas de cambio despreciado son todos los que han perdido en las transacciones gran parte del valor adquisitivo que les asignaba el valor nominal que les había impuesto la ley de la nación.

Estos son de dos clases: los de circulación metálica y los de papel de curso forzoso. Los primeros son los que de hecho descansan sobre el patrón plata, comprendiendo también los de las naciones bimetalistas en que el oro desaparece de la circulación por el demérito de la plata.

El desprecio del metal blanco es tal vez el hecho más notable que se registra en la historia monetaria. La creciente sobreproducción que ha tenido la plata desde muchos años a esta parte, ha envilecido su precio hasta reducirlo a la mitad. Las naciones de circulación plata vieron cómo sus monedas perdieron rápidamente su valor nominal para descender a la condición de simple lingote, y subía y bajaba su precio con las mismas oscilaciones de éste con poca diferencia. Las naciones bimetalistas, que inconsideradamente acuñaron monedas de plata con el mismo poder adquisitivo y liberatorio del oro, vieron como éste desaparecía de la circulación, y la plata perdía su valor nominal, siendo menor su precio cuanto menor era el oro de la circulación.

El demérito e inestabilidad de los sistemas de circulación de papel moneda tienen su origen en el curso forzoso. Las fluctuaciones de

su valor son proporcionales al grado de probabilidad que tiene el papel de ser pagado en metálico. Esta probabilidad se mide examinando la situación política, la atención que los gobiernos prestan a las cuestiones económicas, el creerlo del Estado, si se trata de papel-moneda emitido por el gobierno, la política que sigue el Banco nacional de emisión, si se trata de una circulación de billetes de Banco, etc.

Cualquiera que sea el origen del demérito, los efectos son siempre los mismos.

Deben, sin embargo, distinguirse los efectos que resultan del mismo demérito de los que provienen de la inestabilidad de la unidad monetaria. Los primeros son gravísimos al principio, y quedan atenuados después y desaparecen al fin en el caso de una circulación de plata. Los segundos son inherentes a la naturaleza misma de la moneda, y no pueden desaparecer sino por medio de una reforma, y esto es lo que vamos a estudiar.

Efectos del demérito. — Estos descansan enteramente sobre el hecho siguiente: si el demérito se siente inmediatamente en el extranjero, la moneda enfermiza no guarda mucho tiempo todo su poder adquisitivo en el interior del país. La solidaridad de los mercados interior y exterior no se manifiesta sino paulatinamente, porque el mecanismo del desprecio sucesivo no verifica su completa evolución en un día, sino con la lentitud o velocidad que le imprimen las importaciones más o menos importantes. Durante un período de tiempo más o menos largo, la moneda tiene dos valores diferentes, uno en el interior y otro en el exterior, y este fenómeno afecta de una manera muy diferente a los que reciben remesas de fondos del extranjero y a los que deben remitir fondos al exterior.

Situación de los que reciben fondos del exterior. — Estos son los exportadores, y su situación es afortunada al principio, porque pagan los gastos y mano de obra en el interior con moneda despreciada y cobran sus ventas al exterior con oro que no ha perdido nada de su valor.

La ganancia que proviene de la diferencia de los dos valores de la moneda es lo que se llama *prima de exportación*, de la cual se han cantado tantas excelencias diciendo que era la panacea de todos los males económicos de la nación. Aun hoy mismo hay quien la mira con gran optimismo.

En lo que convienen todos los economistas es que la *prima de exportación* no es más que temporal, porque la influencia de los cambios internacionales obra siempre con la tendencia a igualar los dos valores de la moneda, disminuyendo el valor de la moneda en el exterior y aumentando los precios de las cosas en el interior. He aquí la admiración de muchos que no aciertan a explicarse porque una vez roto el equilibrio de los precios de la moneda, los dos valores vienen al fin a encontrarse o igualarse con una diferencia de menos de parte de la moneda averiada, sin que el Gobierno de la Nación haya tomado ninguna medida adecuada al efecto, y es que no ven que esta igualación es ficticia.

Aun así, la igualdad no es completa ni definitiva, puesto que el valor de la moneda continúa moviéndose, pero con oscilaciones de menor amplitud, siguiendo los precios que tiene la plata en el mercado o conforme a las numerosas causas que obran sobre los cursos del papel moneda; y son tan pequeñas las oscilaciones que no dan margen a la exportación para especular.

La prima de exportación es puramente temporal y pasajera; pero sus efectos son muy discutidos. Hablando de ella, es muy donoso lo que dicen algunos economistas. Hay quien afirma que los cambios despreciados llevan en sí mismos el remedio, porque provocan las exportaciones, hacen favorable la balanza económica, procuran la inmigración del oro extranjero y ejercen una saludable influencia en la orientación del país.

Que la prima de exportación sea favorable, esto depende de los recursos naturales del país, de lo que podríamos llamar su *vocación económica*. En aquellas naciones que poseen grandes extensiones de terreno feraz, gozan de clima propicio y sienten vocación agrícola, no puede negarse que la prima de exportación favorece el desarrollo económico; pero en las naciones de situación compleja y aptitudes diferentes, es un elemento funesto que no sirve sino para falsear las condiciones normales de la producción.

En estas naciones, las industrias de exportación crecen y se desarrollan rápidamente, adquiriendo pingües ganancias a la sombra de los cambios despreciados de la moneda nacional; pero, a su vez, decrece si no sucumbe la propia industria que vive del mercado interior, ya porque ha de comprar la primera materia en el extranjero a grandes estipendios, perdiendo con esto sus beneficios, ya porque se ve pronto abandonada por los capitales, que buscan mejor remuneración en la otra industria.

Destruir una riqueza sólida y sustituirla por otra accidental es un daño que perturba la organización económica del país; substituir una riqueza por otra nueva sin que ésta pueda subsistir mucho tiempo, es un mal irreparable; y no esto sólo, sino que al fenecer esta riqueza se defiende dilatando la restauración económica del país.

En efecto, mientras los cambios de la moneda extranjera son altos, las industrias de exportación gozan de vida exuberante; pero luego arrastran efímera existencia cuando los cambios decrecen; y entonces viene el mal mayor para la nación, y es que la multitud de exportadores que ha creado el cambio elevado, al ver amenazados sus intereses con el descenso, se esfuerzan en despreciar más la moneda nacional, y son los primeros que se oponen a toda tentativa seria y eficaz de reforma monetaria. Estos intereses creados a la sombra del cambio elevado son el mayor de los obstáculos que encuentra el Estado para establecer un régimen monetario sano y útil al desenvolvimiento económico del país.

De todo lo dicho se infiere que no puede sostenerse como sana doctrina la que sienten algunos economistas al decir que la dépre-

ciación de la moneda nacional crea un estado favorable a la riqueza interior.

Situación de los importadores que han de hacer remesas al extranjero. — La situación de éstos es diametralmente opuesta a la de los exportadores. Obligados a verificar sus pagos en oro al extranjero pierden toda la diferencia que existe entre el valor nominal de la moneda y su efectivo, y el tanto por ciento de cambio y comisión a que compran las letras. En esta clase sacrificada deben incluirse también los industriales que necesitan las primeras materias que no se producen en el interior. Si el desequilibrio de los dos precios de la moneda dura mucho tiempo, su ruina es inevitable. Esta situación es todavía más aflictiva para los países cuyo capital consista más en la inteligencia y actividad de sus habitantes que en las riquezas agrícolas y mineras. De aquí se concibe lo que ha perdido Cataluña durante el largo tiempo en que fué tan despreciada nuestra moneda, y lo que perderían Francia, Inglaterra y Alemania si se encontraran en nuestro caso.

Con más grave daño de sus intereses resultan perjudicadas las entidades prestatarias que recibieron oro del extranjero antes del demérito de la moneda nacional. En este número se comprenden el Estado si contrajo Deuda exterior, las sociedades industriales, especialmente los ferrocarriles, si tienen acciones y obligaciones suscritas e intervenidas por el capital extranjero. Todos los intereses de la Deuda exterior y la amortización si la Deuda no es perpetua, deben pagarse en oro; lo mismo debe hacerse respecto de los intereses y amortización de las obligaciones de las sociedades industriales. No puede ponderarse la pérdida que representa para la nación de moneda averiada el servicio continuo de una deuda enorme contraída en tales términos. El presupuesto del Estado nunca puede nivelarse ni aun forzando los tributos; muchas atenciones de vital interés para la patria no quedan satisfechas, ni pueden emprenderse reformas de ninguna clase; todos los beneficios de las sociedades no bastan para el pago de cupones y amortización; resultando de aquí que si los cambios de la moneda exterior persisten altos durante algunos años, sale de continuo de la Nación un río de moneda nacional enormemente engrosado por los cambios, que deja el Tesoro exhausto, el contribuyente esquilmo, sin subsistencia las familias que invirtieron sus ahorros en valores de sociedades, a precios altos los víveres y mercancías, la patria sin reformas, sin defensa y sin crédito en el exterior, y la miseria enseñoreándose de muchas partes de la Nación.

Efectos de la inestabilidad. — Si al declinar el valor de la moneda se detuviera en un cambio cualquiera, aunque éste fuera muy bajo, sin moverse de este puesto, el mal podría remediarse pasada la crisis momentánea de la depreciación. Mas por desgracia, toda moneda envilecida es al mismo tiempo muy caprichosa, pues su valor va siempre a remolque de las fluctuaciones del metal blanco, cuando la circulación es metálica, o varía a cada una de las múltiples circuns-

tancias que sobrevienen, si la circulación es de papel moneda de curso forzoso.

El primer efecto de la inestabilidad es impedir que las cosas tengan un precio exacto y definitivo, y ha de ser así, porque variando la medida común de los valores, forzosamente han de varar éstos.

El comercio de importación, perturbado ya de sí por el demérito de la moneda, pasa a una situación más precaria con la inestabilidad. Según Goschen, la operación comercial, que es siempre complicada por la multitud de gastos que deben tenerse en cuenta para que resulte beneficiosa, se complica mucho más con el cambio averiado y más todavía con la inestabilidad del cambio, de manera que es imposible al comerciante tener base sólida donde pueda apoyar los cálculos, que tan necesarios son para no perder los beneficios, pasando los géneros por la tan complicada red de gastos que los afectan.

Pero la consecuencia más sensible de la inestabilidad es impedir la entrada a los capitales extranjeros que tan necesarios son para ayudar el comercio y la industria de todas las naciones. ¿Se atreverá un extranjero colocar 100,000 francos en una nación de moneda averiada, si le puede resultar que le queden reducidos a 50,000 por razón del cambio, cuando sea llegada la hora de retirarlos?

De todo lo que precede debe sacarse en limpio que el desprecio de la moneda nacional al romper el equilibrio entre el valor que tiene en el interior y el que recibe en el exterior, produce una crisis tremenda, pero ordinariamente pasajera, porque halla su correctivo automático en la solidaridad del comercio interior y del comercio exterior, cuyo mecanismo obra ajustando al fin los dos valores en un punto determinado, fuera del caso en que sobrevenga otra considerable depreciación, que siempre es de temer en los países de circulación fiduciaria, porque entonces se produce un nuevo desequilibrio y una nueva desorganización en la parte económica y se necesita otro lapso de tiempo para que se iguallen los dos valores y se restañen las heridas producidas en todos los órdenes de la riqueza.

Sea lo que fuere, no es precisamente la depreciación lo que conviene remediar cuando se trata de llevar a efecto una reforma monetaria, sino la inestabilidad, cuyos efectos deplorables no tienen correctivo, humanamente hablando. Asignar a la moneda averiada un valor fijo, aunque sea muy bajo, este es el fin principal inmediato y provisional de toda reforma, para evitar toda nueva perturbación y crisis. Se ha dicho anteriormente, estudiando los sistemas de circulación estable, que sería sumamente peligroso elevar el valor de la unidad monetaria hasta el nominal que tenía antes, porque este valor forzado obligaría a reducir la circulación hasta la cantidad que no fuera suficiente para saturar las necesidades de los cambios, y entonces se produciría una crisis análoga a la que resulta de la depreciación. El mejor procedimiento es fijar un valor tan aproximado como sea posible a la tasa que se le atribuye en la práctica.

Una vez se ha visto cuán grave mal es la inestabilidad de la moneda, se han determinado los diversos elementos que actúan sobre el

valor de la moneda, y se ha observado el mecanismo de su acción, resulta claramente de todo lo dicho que el remedio debe buscarse en la adopción de uno de los primeros regímenes que se han estudiado: el patrón oro, o provisionalmente como medida transitoria la estabilidad de la circulación despreciada. Esto último se obtiene respecto de una circulación metálica limitando la acuñación, y respecto de la moneda de papel haciéndolos convertibles pagándolos, no por todo su valor nominal, sino por una cantidad que de sí fija la práctica.

JAIME TORRES, Sch. P.

UN CUENTO DECENAL

EL FUGITIVO

Con el rostro macilento, el pecho lleno de lúgubre fatiga, los brazos caídos y el cogote hundido, mientras cabalgaba por sobre el barro blancuzco del camino de Gosende, iba pensando Ramón en que su retorno al hogar paterno no era ciertamente muy glorioso.

Volvía desesperanzado, triste y enfermo, acordándose a cada instante que, aun no hacía cuatro años, lleno de fe, de alegría y salud, saliera de su casa una mañana muy clara, abundante en aromas, en pámpanos y en cantares, montado igualmente en un recio caballo, que salvó por idénticos caminos — al tiempo herbosos y florecidos — la distancia que medía entre Gosende y la estación.

Entonces, la gala de los sueños, sus amigos y sus parientes le acompañaban; estotra mañana, fría, lluviosa y de ventisca, le acompañaba solamente un rapaz, que iba delante, oliendo a pan de maíz, tirando del ronzal y desenterrando a cada pisada los zuecos del fango del camino.

A Ramón veniale, de pronto, por momentos, deseos de dar vuelta, y sentía un intenso cansancio, una tremenda pena, así como una interna convulsión. En cuatro años, allá, en la corte, no había hecho más que gastar y divertirse imbécilmente. No estudiara en ninguna clase de libros y perdiera la salud en toda clase de excesos. Había engañado a sus padres, ancianos y honrados labradores, que tenían puestos en él sus ojos y sus almas cándidas, y abierta siempre la bolsa de los ahorros... Bien mirado, sin porvenir, sin carrera, sin gloria alguna que ostentar, con treinta años encima, iba a ser en su casa un intruso, un extraño, una criatura sin fuerzas, llena de un vacuo cansancio, un estorbo...

Por eso vacilaba entre proseguir su camino o volver hacia atrás.

La tramontana azotábale el rostro y la lluvia fría y menuda calábale los huesos. Una fiebre alta subíale en oleadas, haciendo palpar sus sienas.

Así caminando, llegaron al monte, desde donde, al borde de los pinos bravos, el camino se hace fragoso y duro, y poco después, entre nubes y humo, se divisó Gosende. Ramón mandó parar, echó pie a tierra y se puso a sacudir los pies en el suelo para desentumecerse las piernas. El espolique, sin decir palabra, mojado y aterido de frío, miraba curioso para Ramón. Este, lleno de fatiga, le preguntó:

— Oye, rapaz, ¿tú conoces a mi padre?

— No, señor.

— ¿Y no conoces al señor Ramón Malvar?

— Al señor Malvar, sí, señor.

— Pues, luego...

— ¿Y entonces usted es el hijo que está estudiando?... ¡Qué delgado viene! ¿Está enfermo?... Mismo no lo conocía, a fe.

Ramón irresoluto, dolorido, sin aire en los pulmones con que respirar, con una melancolía infinita, tendió la vista en derredor sobre el paisaje mojado y a lo largo de la calzada, en cuyos lindes los amarillentos gromos de los tojos brillaban como lucecitas pálidas.

El espolique agregó:

— Y luego, ¿no seguimos? Mire cómo llueve... Ande, que cuanto más pronto lleguemos, mejor. Ya estamos «preto». Allí está su casa. ¿No la ve?

Ramón, arrimado al tronco de un pino, cuyas ramas cobijábanle de la lluvia, llevaba repetidas veces sus manos a las sienas palpitantes y a la frente sudorosa. Una gran fatiga le consumía, no sabiendo que determinación tomar. El espolique, en tanto, inducía a que montase de nuevo para proseguir...

Bajo la lluvia incesante, el caballo, inmóvil, melancólico, despedía de las ancas y por las narices un vapor visible y denso. Gosende, la dulce aldea nativa de Ramón, mostrábase ahora, destacando en el plateado claro de un descampado, con sus casas, su iglesario, sus huertas y aledaños.

Ramón sentía que le faltaban las fuerzas, que le dominaba una estúpida inercia, que un aniquilamiento absoluto le dejaba exhausto. Una palidez de muerte cubría su rostro.

Al verle de tal guisa, comprendiendo el espolique que aquello no debía ser muy bueno, intentó hacerle montar en el caballo casi a viva fuerza. Pero entonces Ramón, enérgico, se opuso, diciendo que prefería dar vuelta antes que ir a su casa.

Al oír esto el rapaz, echó a correr hacia Gosende con ánimo de dar aviso al señor Malvar, para que fuesen a recoger a su hijo, que estaba en el monte, muy malísimo con el sello de la muerte impreso en el rostro. Y así, de esta misma manera, se lo dijo al padre de Ramón, que, ciego una vez más, tratándose de su hijo, no creyó al espolique. «Cómo es posible que mi hijo llegue sin avisar, con tiempo tan crudo. Mi hijo, que allí, en la corte, es persona de gran distinción, no puede regresar a la aldea tan en silencio... y enfermo, dices, cuando es tan robusto, a Dios gracias... ¡Bah, bah!... Rapaz, ¿tú loqueas, o qué?»

El rapaz, por más que juraba y perjuraba y daba pelos y señales, no era creído. Sin embargo, el señor Malvar mandó un criado a ver... y criado y espolique llegaron al sitio donde momentos antes Ramón quedara solo. Pero Ramón no estaba allí, y el caballo tampoco. ¿Era por ventura todo aquello cosa del Trasco?

El criado terminó por reirse del rapaz, y le dijo en son de mofa:

— Tú ves visiones, rayo... El hijo de mi amo está tan lejos de aquí, que ni aun galopando cuatro semanas llegarías a donde él...

Y se marchó tranquilo, convencido de que nada era verdad, mandando al diablo el rapaz, que, lleno de desesperación, llorando de rabia, con una mano detrás de la oreja, miraba a todas partes, buscando al hijo del señor Malvar, que mientras fueron a avisar a su padre, hiciera volver grupas al caballo, y montado en él, con el rostro pálido, con los brazos caídos y el cogote hundido, camino abajo, iba desandando lo andado, como un fugitivo, hacia la estación o cualquier sitio, hasta que, por fin, el espolique lo divisó a lo lejos, tras los pinos que circundan el monte y ocultan un trozo del camino, y entonces echó a correr, desesperado, gritándole, silbándole, llamándole para que parase, y diciéndole que le llamaba su padre.

PRUDENCIO CANITROT

ORO VIEJO

ELOGIO DE BARCELONA

Lo escribió Boscán poniendo en boca de la Diosa del Amor y de la Hermosura «estos versos más sinceros que limados», como dice el Maestro Menéndez y Pelayo en su ANTOLOGÍA DE POETAS LÍRICOS CASTELLANOS (tomo XIII), Madrid, 1908, páginas 128 y 129. Son reproducción de la edición de Knapp (página 437).

Ciudades hay allí de autoridad
Que alcanzan entre todas gran corona
Pero entre estas ciudades la ciudad
Que más es de mi gusto, es Barcelona;
Yo puse en esta toda mi verdad,
Y puse todo el ser de mi persona,
Con todo aquel regalo y lozanía
Que por tesoro está en mi fantasía.

Lo primero le di el cielo templado,
Con una eterna y blanda primavera;
Dile el suelo después llano y cerrado
De vegas y de mar con gran ribera;
Y dile el edificio enamorado,
Tal qual yo de mi mano le hiciera;
El sol vereis que allí mejor parece
Y la luna tambien más resplandece.

JUAN RUÍZ

ORO NUEVO

ARGUMENTO (1)

La magna empresa del valor cristiano
 que, al través de las brumas de occidente
 el velo describió del Oceano
 con la invención de un nuevo continente;
 más la prez del imperio castellano
 que al Almirante dió barcos y gente
 celebraré cantando con voz alta
 si el necesario aliento no me falta.
 Que si bien tañedor del plectro usado,
 nunca empuñé la sonora trompa
 ni estoy, según se entiende, acostumbrado
 a su broncíneo son y épica pompa,
 al sacro Numen pediré confiado
 sonoro acento con que el aire rompa.
 Dame ¡oh Numen! que cante como siento
 y con la inspiración bríos y aliento.
 Dame, sí, que con estro vigoroso
 de un Dios airado la venganza cante
 cuando a un vuelco del Ponto proceloso
 a la nada redujo al mundo Atlante;
 cante luego el desquite venturoso
 que el mismo Dios reserva al Almirante
 que siga al nauta a la invenida raza
 ciñe en sus sienas inmortal coraza.

CIRO BAYO

CONSTANTINOPLA

I

Ahora que tan en boga está el nombre de esta ciudad, que junto con algún pequeño territorio más, forma el último resto del gran poderío otomano en Europa, y del que aun va a ser por completo expulsado, voy a hacer una ligera reseña de la capital y sus principales maravillas.

La ciudad de Constantinopla forma parte del vilayato del mismo nombre. Está situada a los 41° latitud Norte y 28° 59' de longitud Sur; a orillas del Bósforo, junto a la entrada meridional de este estrecho. Su nombre actual reemplaza al de Bizancio con que fué designada antiguamente.

Ocupa una península triangular, comprendida entre el mar de Mármara al Sur, el Bósforo al Este y el *Cuerno de Oro* al Norte.

(1) Del hermoso libro *La Colomblada*

El *Cuerno de Oro*, histórico ya, es lo primero que llama la atención del viajero; sus tranquilas y profundas aguas forman un hermoso y seguro puerto natural de 7 km. de largo, por el cual y a todas horas se ven pulular, cual aves marinas, infinidad de velas pertenecientes a los botes llamados *Jaiques*, que hacen el servicio entre los barrios Galata y Faul; a las orillas están los dos principales barrios de la ciudad (*Estambul* a la izquierda y *Galata-Pera* a la derecha).

Ni los aluviones, ni las crecidas pueden influir en sus tranquilas aguas, contenidas en este tubo de 100 a 300 metros de ancho.

Si se baja por éste, se van viendo, a partir del serrallo, que está en su parte septentrional, sucesivamente las casas de Estambul, las cúpulas de sus mezquitas y sus cintas de balaustres, que se elevan sobre las siete colinas de que está formada la ciudad. Al otro lado del Cuerno se divisan los barrios de Pera-Galata, con otras mezquitas que se destacan entre los palos de los innumerables navíos anclados. Sus lindas quintas de recreo forman gradería montadas sobre la colina; en la parte asiática, enfrente del Cuerno, los infinitos palacios que los nobles turcos se han hecho construir a las orillas del tranquilo Bósforo, y rodeados de frondosos jardines.

Admirando el panorama desde las alturas de Constantinopla o la parte asiática (Scutari) la vista es muchísimo más bella.

Pero todo el encanto del visitante queda roto al penetrar en Estambul: calles sucias, tortuosas y llenas de basuras; los grandes bazares (tiendas) forman un barrio entero de calles cubiertas, en las cuales sólo entra el sol por pequeñas claraboyas; las tiendas sin muestra alguna de escaparate, oscuras y húmedas, con la entrada que muchas veces hay que agacharse para pasar.

Esto, modernamente, no es mucho, pues han desaparecido las asquerosas bandadas de perros que se iban a comer en las inmundicias, y eran causa de no pocas epidemias.

La piedra usada en las construcciones es una caliza llena de fósiles, de color amarillo para las viviendas pobres, y los mármoles azules, grises y rosáceos del Mármara, para los grandes palacios de los nobles.

La línea férrea del litoral ha contribuido mucho al desenvolvimiento de Constantinopla; para el servicio interior hay 5 líneas de tranvías.

Su temperatura media es de 14° 2. Su invierno es suave, nevando raras veces; durante el verano el calor no es muy grande, gracias a las brisas del mar Negro.

La población de Constantinopla es, según el último censo, de 1.125,000 habitantes incluyendo los arrabales asiáticos. Están distribuidos en la forma siguiente: Estambul, 482,000; Galata-Pera y Cuerno de Oro (suburbios), 284,000; Arrabales de la orilla Europea del Bósforo, 143,000; Pueblos de la orilla asiática del mismo, 216,000.

Las diversiones de los turcos se encierran en los cafés, en los baños, etc.; y los narradores de cuentos y leyendas, junto con los saltimbanquis, atraen numeroso público.

La Ciudad. — La urbe propiamente dicha conserva aún su antiguo recinto bizantino; pero en la parte del mar se ha desmoronado por la acción del tiempo. Por la parte de tierra forma el recinto un triple muro flanqueado por torres.

El del interior es el más alto, midiendo 19 metros de elevación y 6 de espesor. Sus torres alcanzan una altura de 25 metros. Los fosos que separan los dos muros están convertidos en jardines.

Inmediatamente y junto los primeros baluartes hay los cementerios musulmán y armenio.

Estambul tiene 29 puertas, de las cuales 14 miran al puerto, 7 al mar de Mármara y 8 a tierra. La [más célebre de todas es la de *Jop-Kapir*, en donde murió heroicamente el último emperador griego, en 1453, cuando fué tomada por los turcos.

Como hemos dicho antes, Constantinopla, al igual que la antigua Roma, se eleva sobre siete colinas: cinco junto al Cuerno de Oro, separadas por valles, y dos se extienden hasta el mar de Mármara.

La séptima está al Suroeste de la ciudad, aislada de las demás por una alameda en la que se desliza el *Lycus*, entre frondosas vegas.

En la colina oriental (primera) han sido edificadas la puerta del Serrallo, Santa Sofía y Almea; en el valle hay la muralla del Serrallo y la sublime puerta.

La segunda colina tiene en su cumbre la «columna quemada» y la mezquita de Nuri Osmanié, existiendo en el valle anexo (a partir de la puerta de Baluk Bazar) la mezquita de la sultana Validé y los principales establecimientos de comercio.

La tercera (una de cuyas aristas se encuentra enlazada con la primera), sirve de base al antiguo serrallo y a la mezquita de Solimán (Suleymanié), el valle correspondiente está atravesado por el acueducto de Valente.

En la cuarta se hallan la mezquita de Mahomed y la columna de Marciano.

En la quinta la mezquita de Selim, y el barrio griego de Janar al pie.

En la sexta las ruinas del palacio de Constantino y el barrio Judío de Balat.

Y en la séptima el castillo de las siete Torres.

BARRIOS Y SUBURBIOS. — A partir del Serrallo y siguiendo de Este a Oeste se divide Constantinopla en cuarenta y dos barrios. Los suburbios de la ciudad se extienden en todas direcciones, principalmente junto al Bósforo y Cuerno de Oro.

En la orilla europea del Cuerno existen los de Dalmas-Bagtché, Bechk-Jache, Orta-Keni y otros menos importantes.

Al Norte de este estrecho, frente al Serrallo, está Jop-Hané, convertido en parque de artillería y arsenal, y al Oeste del mismo, el gran arrabal de Galata junto al ángulo formado por dicho estuario y el Bósforo.

Fué en la antigüedad Galata, un cementerio, construyéndose en la

Edad Media, un pequeño lugar, que prosperó gracias a los genoveses. Actualmente está habitado por la fracción más rica de la colonia griega, y constituye una ciudad mercantil de vida muy activa.

Vastos almacenes, con puertas de hierro, se ven en todas las calles, conteniendo diversas mercancías.

En el centro de la población se eleva la torre de Galata, que sirve de faro.

Al Norte de Galata se halla Pera: Es residencia de los diplomáticos y de los europeos de Constantinopla. Con sus cafés, teatros y casas particulares, le dan el aspecto de una ciudad italiana. Su principal arteria es la gran calle de Pera, y sus mejores edificios son los de las embajadas francesa, inglesa, alemana y rusa.

Desde el incendio de 1870, está terminantemente prohibido construir casas de madera en este arrabal.

Dejaremos los otros suburbios por menos importantes.

La principal plaza de Estambul (barrio) es la de Atmeidán (plaza del Caballo) de 500 metros de longitud y ocupa dos quintas partes de el antiguo hipódromo.

En esta plaza sólo quedan, respecto a monumentos, el obelisco egipcio de Teodosio II, la columna lisa de Constantino Porfirogeneto, y la columna de bronce, que sirvió para sostener el dios que los griegos consagraron en Delfos.

La parte Sur de la plaza se halla convertida en ruinas y en ella hay la escuela de artesanos y el museo genízaro.

MARIANO VIADA

Académico Supernumerario

LO QUE SE LEE

Transmisión de las obligaciones según la doctrina y la legislación española y extranjera. — *La transmisibilidad de las obligaciones* por D. F. Clemente de Diego y Gutiérrez.—Madrid. Librería general de Victoriano Suárez, 1912.

Es indudable que la actividad humana, a pesar de aplicarse de una manera continua al estudio de la ciencia, es insuficiente para abarcar, o mejor, profundizar las vastas materias que se ofrecen a su consideración. Nada de extraño tiene, pues, que la especialización sea el signo de nuestra época, y que la revista, el folleto, la monografía y el tratado, cada uno en su esfera, hayan dejado relegados a segundo término los diccionarios y las obras generales.

En la ciencia jurídica cada día se observa más esta tendencia hacia la especialización, y se hace sentir su necesidad de una manera imperiosa. Los diccionarios jurídicos sólo responden a fines de empresa, y su utilidad, salvo como índices bibliográficos o de leyes,

es escasa; y las obras generales de derecho presentan inevitables deficiencias.

El título y subtítulo de la obra ya revelan esta moderna orientación, que, a la vez, resulta científica y práctica; su contenido es un tratado completo de la transmisibilidad de las obligaciones, considerada en sí misma, en su desarrollo histórico y en su estado doctrinal y legal. Pone a contribución las diferentes doctrinas sobre este importante aspecto del derecho de las obligaciones, examina su consagración por jurisconsultos y legisladores, y termina con la crítica comparada de los diferentes sistemas de transmisión de deudas que se hallan en uso, y los caracteres que debe reunir un buen sistema, bajo la indispensable intervención del legislador.

El libro denota un concienzudo trabajo y una detenida depuración de doctrina, fruto indiscutible de la reconocida competencia del autor.

I. D.

DE VASECTOMIA DUPLICI..... por el *P. Juan B. Ferreres, S. J.*

La obra reciente del distinguido moralista será una revelación para muchos de los que a cuestiones de moral se dedican.

Las dos interesantísimas cuestiones que en este libro se tratan, se habían presentado hasta hoy como ideas secundarias, perdidas entre las cuestiones morales, tal vez por su propia delicadeza, tal vez por falta de datos, quizás por no poderse apoyar en textos de fuerza.

El P. Ferreres, perfectamente documentado y haciendo alarde de una concepción profunda y de una admirable claridad en la exposición, desarrolla las cuestiones de su libro con una facilidad y justeza admirables.

Realmente «todo el opúsculo debería adoptarse como un apéndice necesario en las clases de Moral y de Derecho canónico; y todas las personas doctas, en especial los sacerdotes y médicos, lo leerán con fruto».

L'HOME, por *D. Antonio Estany.*

Es un verdadero tratadito de pedagogía y de moral.

El autor, sin hacer alardes de psicólogo, toma al hombre desde su nacimiento y le sigue en su desarrollo intelectual y moral hasta dejarlo en el pináculo de la perfección humana.

Cada uno de sus articulitos vale por todo un libro, y no sabemos a cual de ellos dar la preferencia.

Es un librito que hay que leer con atención y del cual se puede sacar muchísimo resultado.

ARGO

INDICE BIBLIOGRÁFICO

Ramillete de Azucenas. — (Segunda serie), por el Dr. D. Federico Santamaría Peña. Un cuadernito de 78 páginas, con varios grabados, 0'25 ptas. el ejemplar. — Imprenta de R. Velasco. Madrid, 1915.

La propaganda del Reinado del Sagrado Corazón, por ídem. — Un tomito de 110 páginas. Una peseta.

La educació maternal. — Carta pastoral del Ilmo. Sr. Dr. D. José Torras y Bages, Obispo de Vich. — Imprenta de Luciano Anglada. Vich, 1915.

Reflexiones y consejos a los maestros de instrucción primaria. — Carta pastoral del Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia. — Tipografía Moderna. Valencia, 1915.

ESTUDIO HISTÓRICO-CRÍTICO SOBRE EL LUGAR DEL

NACIMIENTO DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT

III

DOCUMENTO V. — 1326.

Jacobus, etc. Dilecto suo Vicario Villefranche Penitensis vel ejus locumtenenti, etc. Pridem inclitus Infans Alfonsus karissimus primogenitus et generalis procurator noster Comes Urgelli, ad instanciam Bernardi de Penaforti, militis, et Aldete uxoris eius, scripsit per litteram suam continencie subsequentis. — Infans Alfonsus illustrissimi domini Regis Aragonum, primogenitus eiusque generalis procurator ac Comes Urgelli. Dilecto nostro Vicario Villefranche Penitensis vel eius locumtenenti, salutem et dilectionem. Expositum extitit coram nobis quod cum Bernardus de Penaforti, miles, et Aldeta eius uxor asserant se tenere et possidere domum de Corseny, cum honoribus et possessionibus suis obligata racione sponsalicii, matris dicte Aldete quod dicta mater sua eidem Aldete donavit ac racione etiam trium mille quingentorum solidorum quod Raymundus Lored quondam pater dicte Aldete sibi legavit in suo ultimo testamento vos asserendi Asbertum Loret quondam filium et heredem dicti Raymundi quondam vobis pro penis tercii teneri antequam transieritis per heredem dicti Asberti qui principalis est et antequam satisfactum sint dictis conjugibus in juribus eorum supradictis executionem faciatis in bonis memoratis quod redundat, ut fertur, in dictorum conjugum non modicum prejudicium atque dampno asserendo non debere ad eos pervenire qui sunt predictorum pignorum possessores donec principalis fuerit excussus nec etiam eo casu nisi satisfacto eisdem primitus in debito supradicto in quo tempore priores et jure pociores conjuges se asserunt prelibati. Et propterea fuerit

nobis humiliter suplicatum eisdem conjugibus super hiis de competente remedio provideri. Ideo vobis dicimus et expresse mandamus quatenus antequam ad alia procedatis prefatos conjuges in predictis secundum justiciam audiatis et super eis faciatis quod justicia suadebit hacque nullatenus inmutetis. Data Terrachone V^o kalendas Aprilis anno infrascripto. — Mandavit etiam vobis idem Infans Alfonsus per alias literas suas ad instanciam amicorum et affinium filiorum pupillorum Asberti de Loret quondam qui in nostro servicio in viagio adquisicionis Sardinie diem clausit extremum, ut cum vos velletis contra ipsos pupillos seu bona sua procedere et ipsi pupilli tutorem aliquem non haberent vocatisper vos propinquis dictorum pupillorum curaretis absque dilacione aliqua providere eisdem de tutore aliquo idoneo non permitendo interim contra ipsos pupillis vel eorum bona procedi ipsis pupillis indefensis existentibus super quod per vos de tutore jam dicto provisio facta esset prout in ipsa littera data Terrachone VIII^o kalendas Aprilis anno subscripto lacius et plenius continetur. Cum autem intellexerimus vos predicti Infantis litteras nondum executioni mandasse nec providisse eisdem pupillis de tutore jamdicto licet prenominati amici et affines dictorum pupillorum jam ante impetracionem litterarum dicti Infantis requisivissent per vos de tutore idoneo provideri pupillis jamdictis, idcirco admirantes ex inde vobis dicimus et mandamus quatenus predictis litteras jam dictus Infantis exequimini in omnibus juxta earum series et tenores in hiis taliter vos habendo quod dictus Bernardus de Penaforti nomine suo et uxoris sue ac pupillorum ipsorum ad nos defecto justicie ulterius redire non habeant pro premissis. Datum Barchinone X^o kalendas Madii anno Domini millesimo CCC^o vicesimo sexto (1).

NOBLEZA DE LOS PEÑAFORTS

Es bastante generalizada la creencia de que San Raimundo era de muy noble linaje. Sin duda por eso, dice el *Lumen* de Santa Catalina, que los Peñafort descenderían de los Condes de Barcelona, por aparecer en el escudo de armas del sepulcro del Santo, los *barras rojas*.

¿Fueron, efectivamente, descendientes y emparentados los padres de San Ramón, con los Condes de Barcelona y reyes de Aragón y lo propio con los Condes de Hungría? Aun cuando varios autores sostienen que sí, nuestra opinión es, que en la época del nacimiento del Santo no hubo tal parentesco ni tal nobleza.

«Eran Caballeros los Padres y Parientes de San Raymundo de los cuales, atestiguan el grande orador Boloyes (ó Bolones), Fr. Leandro Alberto Dominicano, y Laurencio Surio Cartuxano, *in libris de viris Illris. ord. Predicatorum*, y otro graves autores que descendían de la Ilma. Prosapia de los Reeyes de Aragón. De lo qual es argumento

(1) Reg. 187, folio 180.

muy fuerte el que se toma de las Armas de la casa de Penyaafort, las cuales según refiere el Dr. Francisco Peña, auditor de la Rota, en el libro de la vida de este bendito varón, son dos *Penyas a la mano derecha y izquierda sobre ellas dos Penyas y quatro torres coloradas en campo de oro* que son las armas de Aragón de las cuales descendió no por línea recta, sino por parte de los condes de Barcelona y estas Armas están en su sepultura. Este es el ser y casa de los Padres de S. Raymundo.»

Añado que el mismo venerable Guasch, en un sermón manuscrito del Glorioso San Raimundo, que se hallaba en la librería (de Peñafort) en un tomo pequeño encuadrado de pergamino cuyo título *Assumptos varios del venerable Guasch*, dice refiriéndose a los mismos autores que arriba cita, «que el glorioso San Raymundo fué oriundo de los Reyes de Ungría y de Aragón, (con que se ve quant noble y esclarecido fué su linaje)» y lo prueba con la misma razón ó conjetura de las Armas dichas. Véase allí si hay duda en el cuerpo de dicho sermón (1).

Leandro Alberto de Bolonia, citado por Diago y otros autores, suponen también descendiente de los reyes de Aragón a San Raimundo.

Durán y Bas ya no se atreve a sostener tal parentesco, aunque desde luego afirma que es noble. «Que era de noble linaje San Raymundo autoriza a creerlo el nombre de *Rocafort* que llevaba, por ser común a la nobleza de aquellos días tomar los individuos de una familia por nombre el del castillo que poseían o el del lugar en que ejercían señorío; y apoya esta opinión la tradición conservada en la época de la canonización de Raymundo de Peñafort, pues en la Bula se leen estas palabras: *Ex nobili familia de Pennafort*, afirmación que hubo de deducir de los datos existentes en la Orden Dominicana; pero esta misma afirmación a tales términos reducida, *destruye* el supuesto parentesco con la Casa Real de Aragón, aun cuando algunos lo apoyen en ciertos detalles heráldicos del blasón de la casa de Rocafort ya que de existir, ni esta tradición se hubiera perdido, ni aun en la Bula de canonización se hubiera callado, ni tendría explicación natural que D. Jaime no mentase en su Crónica al preclaro Sacerdote que, además de ser su confesor, fuese al mismo tiempo su deudo.»

Estamos completamente de acuerdo con el citado autor. Tal circunstancia y parentesco no lo hubiera callado el Rey. No sólo no se hace mención en la Bula de canonización, ni tampoco en la que más adelante copiamos y que alcanza a 1349 (*Documento VI*) relativo a invocar el proceso de la beatificación del Santo.

Ignoramos el fundamento en que se apoya Durán y Bas al asegurar que San Raimundo llevaba el nombre de *Rocafort*, ya que en toda la documentación que hemos examinado no aparece emparentado con tal familia. Plenamente demostraremos que los padres y

(1) Estas notas proceden del mencionado manuscrito.

descendientes de los Peñafort, vivían en el lugar del mismo nombre junto a Santa Margarita y Monjos (Panadés), y es natural que de allí tomaran el nombre de *Peñafort*.

Nuestra opinión, relativa a la nobleza de la mentada familia, es que no la heredaron de los reyes de Aragón, ya que es sabido que el entronque de la familia Condal de Barcelona con la de Aragón no tuvo lugar hasta 1151, por el matrimonio de D. Ramón Berenguer IV con D.^a Petronila. A lo más podrían estar emparentados con los Condes de Barcelona, y si así fuera, los historiadores catalanes y particularmente Bofarull en sus *Condes Vindicados*, haría referencia de ello. Igualmente está destituido de fundamento el supuesto parentesco del santo con los Condes de Hungría, puesto que, según hemos dicho en el anterior capítulo, el entronque de D. Bernardo II de Peñafort con D.^a Jordana fué por los albores de la muerte de San Raimundo.

Es pues, poco menos que indudable, que la nobleza del Santo proviene de que sus padres eran los *Carlanes-castillanus-carlá* (1) del castillo de Peñafort, dependiente del de Olérdola.

Tal suposición la apoyamos en lo que leemos en el *Manuscrito* antes citado; pero, además, tenemos otras razones que no dan lugar a duda respecto el grado de nobleza que disfrutaban los Peñafort.

El documento n.º..... es del año 1277 y por consiguiente dos años posterior a la muerte del Santo. Su sobrino Bernardo, en el mandato que da a su escudero G. de Espluga, se llama asimismo *milite*.

En el otro de 1279, vivía su madre Saurina. El Rey D. Pedro, a 5 kalendas junio, reconoce deber a Bernardo una cantidad, como se ha dicho y le da el título de *milite nostro*, hombre de armas nuestro. Ese mismo calificativo merecen los restantes Peñafort, en la documentación copiada.

El otro supuesto de nobleza que se atribuye al Santo, *oriundo de los Condes de Ungria*, es tanto o más destituido de fundamento que el anterior.

Verdad es que el mencionado Bernardo contrajo matrimonio con D.^a Jordana, hija de los Condes de Hungría, como se ha dicho antes. Indudablemente de esto arrancará la creencia de que el Santo desciende de tan noble linaje. Pero no es menos cierto que ese abolengo lo disfrutarán los hijos del citado matrimonio, añadiendo este nuevo timbre a la familia; mas a San Raimundo no le alcanza para nada.

Otra vez, con motivo del percance que sucedió a Bernardo en Medinaceli, nómbralo el rey, *militem nostrum*.

Es más. A pesar del entronque de un Peñafort con la casa de Hun-

(1) En los castillos de la Edad Media había los *castellanos-carlanes*— que como vasallos, los defendían y guardaban en nombre de sus señores. Eran, pues, los funcionarios a quienes se encomendaba la guarda y defensa del castillo. Hubo también en Cataluña *verbesores pequeños* o alcaides de los castillos, bien que no se contaban entre los títulos ni las leyes del Principado los tenían por tales, según la Adarga Catalana. Tenían derecho a ciertas prestaciones que debía pagar el payés; gozaban de ciertos derechos útiles, rentas y monopolios, pudiendo explotar las fraguas, molinos y hornos, pudiéndolos ellos construir, mediante autorización del Señor, como también percibían las rentas de los puestos del mercado—*tabulae*.

gría, tampoco añade nuevo título el Rey D. Jaime en el documento de 1316. Dice de Bernardo *militis*.

Apoya también nuestra creencia de que no era muy elevada la nobleza de los Peñafort, el hecho de que en 1326 Bernardo desempeña el cargo de *Bayle* de Castellví de la Marca.

Del año 1337 es la última noticia que tenemos de Bernardo y entonces también se le llama *militi*.

Que la tal familia gozaba de rango y distinción y se hallaba considerada entre la nobleza, no hay que negarlo, pues cierto es el enlace de D.^a Sibilía con Guillermo de Llorach, como también el de Bernardo II con D.^a Jordana, y el de D.^a GERALDA con Arnaldo de Monteolivo. Estos hechos demuestran palpablemente que eran nobles; ya que en aquel entonces no se permitían los matrimonios entre personas de condición diferente.

AGUSTÍN COY COTONAT

(Continuará)

UNA PROTESTA

Han causado profunda alarma las noticias recibidas de Madrid que acusan por parte del Gobierno el propósito de declarar libre la enseñanza de la Doctrina Cristiana que equivaldría a su eliminación, como viene a suceder con la Asignatura de Religión y Moral en los estudios de segunda enseñanza.

Reflejando los sentimientos y comentarios de los socios del Comité de Defensa Social, se ha expedido el telegrama siguiente:

«Presidente Consejo Ministros, Madrid. — Los católicos españoles no podemos consentir la descristianización de la enseñanza primaria única instrucción de muchísimos ciudadanos como afirma Emperador Alemania. La defensa de la Patria requiere hombres de fe e historia enseña que cuando los pueblos pierden el sentimiento religioso los Reyes pierden la corona.

Por el Comité de Defensa Social, Presidente, *Luis de Dalmasas*.—Secretario, *Cayetano Pareja*.»

LA ACADEMIA CALASANCIA se adhiere calurosamente a este telegrama y protesta también de esa tendencia anticatólica de un Gobierno católico que pisotea los sentimientos religiosos de la mayoría de los españoles, para dar gusto a la fiera revolucionaria, que tiende a acabar en España con el altar y el trono.



CRÓNICA ESCOLAPIA

DE CATALUÑA

REAL COLEGIO DE LAS ESCUELAS PÍAS DE IGUALADA. — Con solemnidad inusitada se han celebrado en este importante centro de educación, durante las fiestas de Carnaval, actos verdaderamente dignos de los hijos de San José de Calasanz.

En sus fiestas se nota un no sé qué de especial, el reflejo del espíritu altamente religioso y social que anima a tan benéficos educadores.

Se trataba de expansionar a los tiernos infantes que frecuentan sus aulas, y como en los futuros ciudadanos de mañana, se halla doble fuente de actividad para desarrollar el sentimiento religioso y el de adaptación social, de ahí el empeño de ofrecer un programa capaz de satisfacer estas dos necesidades.

Por las mañanas de los mencionados días, se tributaron en la iglesia, debidamente adornada con una seriedad digna del acto que se trataba de realizar, sentidos cultos al Santísimo Sacramento del altar, para desagrarle de las múltiples ofensas que consciente e inconscientemente se le infieren durante las orgías carnavalescas.

El orfeón del Colegio interpretó selectas composiciones de un gusto altamente artístico.

Por las tardes, mucho antes de la hora prefijada, vióse atestado el espacioso local destinado para teatro.

Durante los tres días, desfiló lo más selecto de la sociedad igualadina, haciéndose lenguas de la maestría con que desempeñaron los jóvenes artistas sus respectivos papeles.

El cuadro de las *Cadernerres*, original del R. P. Rafael Oliver, Sch. P., tierno a más no poder, llamó la atención de cuantos asistieron, y cuando los niños soltaban los pajaritos, milagrosamente creados por el infante de Nazareth, una salva de aplausos coronaba tan poético espectáculo.

La comedia en cuatro actos, compuesta exprofeso por el R. P. Luis Falguera, de las Escuelas Pías, para los niños del Internado de Sarriá, intitulada *El príncipe indómito o el milagro de las rosas*, fué objeto de unánimes aplausos.

La parte decorativa, debida al Sr. Camp, profesor del Colegio, y la musical al Srto. Ramón Muntané, estuvieron muy en su lugar.

El papel de Rey, interpretado por el Srto. Antonio Heras; el de Gonzalo (preceptor) por Jaime Folch; el de príncipe heredero, D. José Bordes, y el de bufón, D. Ramón Elías, fueron desempeñados a las mil maravillas.

El sainete en un acto y en verso *L'últim inglés*, representado con un gracejo y naturalidad inimitable, arrancaba a cada instante continuos y prolongados aplausos, prueba evidente que era del agrado del público.

Mil enhorabuenas a los RR. PP. Escolapios, y en particular a su dignísimo P. Rector, que han sabido dar muestras de la vitalidad que anima tan acreditada casa, digna en alto grado de nuestra querida Igualada.

(De El Noticiero Universal)

ESCUELAS PÍAS DE MATARÓ. — Con el local literalmente atestado de escolares y de sus familias, se celebraron en el Colegio de Santa Ana interesantes veladas teatrales, el domingo y martes por la tarde. Representóse el drama *Com les olives*, de desarrollo y trama naturales, con situaciones bien buscadas y manifestando al vivo los estragos y degradación moral que produce la pasión del

juego. Los hermanos Manuel y Salvador Raméntol dieron notable expresión y colorido a los dos personajes principales, lo propio que Salvador Fonrodona y los demás noveles actores. Como fin de fiesta se puso en escena una divertida zarzuela, en la que descollaron los alumnos Martí, Cabañes (Antonio), Baladía, Martínez (Juan), Sala (Francisco), Peradejordi y Agustín Colomer, secundándoles bien el coro bajo la dirección musical del maestro D. Luis Martí. Mereció grandes elogios la decoración de una plaza de pueblo, debida al pincel del profesor del Colegio P. Carlos Riera.

El sentido moral y educador de tales fiestas ha de influir beneficiosamente en la buena formación de la niñez, y para ello merecen sinceros plácemes sus organizadores y directores.

(Del Diario de Mataró)

EL CRONISTA

PEQUEÑECES

Dicen, y con fundamento al parecer, que han mediado algunas palabritas entre Francia y Alemania, porque a ambas potencias se les ha ocurrido a un tiempo hacer la corte a España. ¡Pues tiene gracia eso de que seriamente nos dejemos ver en el mundo europeo! Pero ya que es cierto ¡albricias! al menos.

Adanio no es hombre de profecías políticas; ni siquiera ha sido interrogado por los periodistas, ...mas, un día u otro debe hacer entrada triunfal en el campo de la gran hombría, y ese día fausto acaso sea hoy, modestia aparte.

Desde que nació oigo decir que las naciones deben reconstituirse interiormente, y no con el fosfo-glico-kola, antes de hacer gala de fuerza exterior. Oigo decir también que, salvo la verdad antedicha, no debe darse pábulo al aislamiento, que sólo trae una aparente tranquilidad. Y para que las contradicciones no ofrezcan solución de continuidad, se musita con igual frescura que, el siglo XX se reserva la gloria de ofrecer a las generaciones futuras la consagración del depurado «racismo»,... o que los Estados no deben agruparse en inteligencias por limitarse a sí mismas matando iniciativas, etc., etc...

Resultado: que las teorías internacionales y las opiniones diplomáticas nacen, crecen y mueren como los hongos.

¿Qué hay que hacer? España, según se desprende de lo dicho por el Conde de Romanones, permanece indecisa ante esas brillantes inclinaciones de Gabinetes y Cancillerías, y pasiva y pudorosa ante el amor furioso que ha despertado en la vecinita Francia y en la «juguetona» Alemania.

Mientras tanto, y en lo que las protagonistas de 1870 se acarician las entendederas, yo, de ser primer ministro español, conferenciaría

sobre tan estupenda nueva con el amigo Fenomenán, que a buen seguro me dijera:

— Ilustre Adanio: Eso de la europeización es sólo convencionalismo de intelectuales. El hacerse europea España quiere decir tanto como andar por el sendero de la *rutina seductora del progreso*. Dicen de Europa y sus adelantos; hablan de grandes potencias hablando de enormes inventos, conquistas científicas y políticas y de teorías que en pro del adelantamiento revolucionan... y esa inmensa Europa, esos poderosos focos de todo lo bueno se olvidan de que ofenden al concepto «progreso» nutriendo su valía moral con millones de soldados y haciendo depender el Crédito y hasta la inflexibilidad de una convicción, del número y calidad de las unidades de las escuadras. Se fundan instituciones humanitarias antes desconocidas, surgen sentimientos de justicia para el proletario, y por una ilusión se movilizan brigadas y divisiones y se llega a la guerra, a esa inmortal hecatombe que no se acuerda del trabajo de años provechosos. De un gesto de un coloso dependen el orden europeo y el equilibrio mundial. Pero en fin,... eso, dicen los que saben de los destinos de los pueblos, que es necesario y que el temor recíproco de las naciones es freno de la ambición e incentivo de las nobles competencias. España se ve solicitada por muchas razones: por su proximidad con Portugal, por la posición estratégica de que goza en el Mediterráneo, por su influencia en Marruecos, por el futuro desarrollo comercial con Levante y... porque Europa ha comprendido que aquí se respira ambiente de lucha por ser algo y resurgir. España ha comenzado a saber actuar, y eso no pasa desapercibido a las potencias, lo cual indica que reina, a pesar de todo, un fondo de verdad en el «progreso». Amigo Adanio, con este modesto esfuerzo, con tan simpático empeño por flotar y ser felices, hemos conseguido sin farolearía, sin quijotismo, lo mismo que hubiéramos alcanzado si usted hubiese dicho a los corresponsales extranjeros: «Señores, España va a entrar en la mayor edad; va a proceder a la creación de diez escuadras de formidables dreadnouts; va a montar en pie de paz quinientos mil hombres con incontables baterías Schneider y perfeccionadas flotillas de aeroplanos y dirigibles; dispondrá en pie de guerra de dos millones de fieras sanguinarias y de obuses estruendosos; va a fortificar las costas, los fuertes, las fronteras, la marina mercante y hasta la de cabotaje; va a intervenir en todas las cuestiones así internas como externas de todas las naciones existentes, movilizando ejércitos, haciendo demostraciones navales, enviando ultimatus con plazos de diez horas y presentándose de improviso (como en Agadir) en cualquier rincón del universo. De vez en cuando los ministros de la Guerra, de Marina, de Hacienda pronunciarán sendos discursos de cara a las potencias, en los que demostrarán

nuestra fuerza insuperable... y Alemania, Francia, Rusia, Gran Bretaña, Italia y Austria dirán ¡queremos la paz para el León Hispano!» Y el León Hispano tendrá un sueño tranquilo, sosegado... a costa de la Deuda, el Empréstito, las Obras Públicas, la Enseñanza, la Agricultura y... el Impuesto «progresivo».

Ultima parte ¿Qué hacer?... ¿Alemania? ¿Francia?

No sé aconsejar; pero es preferible que oiga usted a las Cámaras de Comercio del país antes que a los grandes rotativos de allende los Pirineos.

ADANIO

AMOR I ODI

Fixant la deguda atenció, en el ordre moral de totes les qüestions que'ns sots-mouen el nostre ser, segurament vindrém a parar en una sola divisió única, sense que admetés sisquera cap subdivisió, venint a parar en la afirmació de que, tot, en el món, se mou per aquestes dues passions: *l'amor i l'odi*.

Lo que no cab en l'una pertany a l' altre. Lo que no's fa per l'Amor, va pujant per graus tota l'escalinata que'ns condueix als regis alcàçars de l'Odi.

Es la eterna qüestió de l'Historia humana; tot se remou a l'escalf de quiscuna d'eixes forces que'ns empenyen a fer bé, o a obrar el mal.

Les definicions que d'abdúes passions han sabut donar-nos els filòsofs i escriptors, pintant-nos les belleses de l'una y les lletjeses de l'altre, són tantes, que no m'atreviré pas a triar la mellor. Hi han definicions per a tots els gustos i maneres de pensar, més o menys acceptables totes elles, però, en conseqüència venen a dir-nos quasi totes lo mateix: de que l'Amor es gran, i l'Odi és lleig.

Jo us diré que l'Amor és la Veritat, perque Amor ens ensenya a estimar, i nosaltres estimem la Veritat, i si acàs havem equívoc d'Ella, és perque havem pensat trovar-nos ab Ella.

Nosaltres sentim amor i estimem tot allò que'ns parla al cor, y per aqueixa raó, aimem l.s flors i els aucells i als homes qui saben aimar-nos.

Aimem a mare Natura, perque'ns parla a l'esprit, i en quiscuna de la més lleu insignificança, hi trovem tota la grandesa de l'obra del Creador.

En l'amor, se viu l'armonia més perfecta: les montanyes canten poemes a l'ànima, els aucells volen més lliures, les flors flairegen més y els homes *viuen* mellor.

Si aprenem d'estudiar serem més feliços, doncs ens acostarem més a la Divinitat, qui prengué forma de carn per a ensenyar d'estimar als homes. Nos altres mateixos atuirem dels grans homes i els sants, precisament, tot allò qui'ns parla dels més grans amors que sentiren.

L'amor sols proporciona el Bé.

En ell, no hi caben les mesquineses ni regatetjos. Qui se n'aparta, posa son peu al primer graó de l'escalinata de l'Odi.

Qui no aima els aucells, ni les flors, ni les coses, sent per elles l'aborriment, el fàstic, l'inconveniència; totes elles manifestacions diverses ab que se'ns presenta l'Odi, més o menys encobert amb la capa de l'hipocresia per a enlluernar-nos.

L'Odi mateix, per a triomfar, té de presentar-se'ns amb oripells emmatllats a certes manifestacions de l'Amor.

L'Odi és qui porta les guerres, les injustícies i els crims. Ell engendra les baixes passions que maten l'ànima i enlletgeixen el cos de l'home. L'Odi es el pare del Crim, fill de l'Enveja i el germà de la Maldat. Ni crea, ni aixeca; sols destrueix i s'empenya en empetitir lo que naturalment ja és gran. Es el corb de l'aucellada humana, la serp qui enverina, i la cuca qui s'arrastra pel llot immond.

Es forjador de cadenes per a l'esclavatge, és el punyal que mata traïdorament i la destrucció en estat actiu.

Tot lo petit i repugnant, lo baix i mesquí, lo que degenera i envileix, ell ho personifica.

Ses armes són la delació i la traïdoria.

Per tot lo dit, veiem en el dimoni l'ànima de l'Odi a qui personifica.

Ell senyala el camp del Mal. Es l'antítesis del Bé qui personifica l'Amor.

Per això, nosaltres viurem la perfecció i l'harmonía, quan en tot hi cercarem l'Amor, qui dolcifica l'ànima i delecta l'esprit.

Es la eterna lluita des que l'Home pobla la terra. Ja l'Odi, empenyat per sa primera manifestació en l'Enveja, armà'l braç de Caím, qui matà a son germà Abel, tot amor.

Abel, estimant, se feu agradable als ulls de Deu; mes, Caím, egoísta, sentí Enveja, i per l'Odi, assassinà, enllotant la terra ab taca de sang, per primera volta caiguda de les venes de l'home per a tacar la terra qui'ls criava.

Estimem-ho tot, i ens lliurarem de l'Infern. Amb l'Amor alcançarem fàcilment el Cel, qui agermana als homens de bona voluntat, qui, segons la doctrina d'Aquèll qui fou tot Amor, i que per l'Amor que sentí pels homes, prengué la forma de carn en el ventre de María, pura i amorosa, resum de tots els amors, doncs fou Mare de l'Amor del amors reunits.

La Felicitat i la Veritat les trobarem fent via pel camí de l'Amor el que'ns ensenyà Jesucrist, al derramar la seva preuada sang per amor als homes.

Seguim-lo i haurem virtuts qui'ns duràn al Cel.

LLUÍS G. FÁBREGA I AMAT

Lima, 21 de desembre de 1912.

NOTAS GENERALES

El número próximo será extraordinario y dedicado todo él a la ACADEMIA CALASANCIA, con motivo de las fiestas en celebración de las Bodas de Plata de nuestra querida entidad.

Se publicarán artículos y retratos de varios Académicos antiguos, lo mismo que algunas reproducciones interesantes del local de la ACADEMIA.

✻ ACADÉMICOS HONORARIOS. — Han sido nombrados por unanimidad *Académicos Honorarios* nuestros distinguidos compañeros de Academia D. Manuel Comas Esquerria y D. Eugenio Nadal y Camps. Felicitamos cordialmente a nuestros buenos amigos por tan honrosa distinción y estamos seguros de que, así como este nombramiento representa una ejecutoria de sus méritos y de sus trabajos con tanto celo realizados en bien de nuestra querida entidad, será para ellos

un nuevo motivo para seguir laborando con igual asiduidad para el mayor lustre y prez de la ACADEMIA CALASANCIA.

✻ DE BIEN EN MEJOR. — Decididamente podemos felicitar a nuestros queridos amigos D. Jorge Olivar, D. José M. Augé y D. Guillermo de Pallejá por su restablecimiento. En cambio sabemos que el académico D. Alfonso Moncanut se halla enfermo desde hace bastante tiempo, si bien parece que ha entrado ya en un período de franca mejoría. De todo corazón deseamos poder dar a nuestros compañeros de Academia mejores noticias acerca de su salud en nuestro próximo número.

Las normas ortográficas. — La ACADEMIA CALASANCIA decidió adherirse a las normas ortográficas publicadas por el *Institut d'Estudis Catalans*.

Al hacerlo tuvo en cuenta el gran bien que habrán de reportar para la escritura de nuestra lengua, si bien hizo constar que ninguna ocasión más propicia para redactar y publicar normas, que a raíz del famoso Congreso de la lengua catalana.

En consecuencia, todos los trabajos que se publiquen en nuestra Revista en la lengua de Verdaguer, se acomodarán al nuevo modelo ortográfico.

✻ TETUÁN. — Hace tiempo recibimos una carta de Ceuta en que se nos decía que muy pronto las tropas españolas entrarían en Tetuán sin disparar un solo tiro. Nuestro amigo salió profeta. La ocupación de Tetuán no ha costado a la patria ni una sola gota de sangre. Señalemos este hecho con piedra blanca en los anales de nuestra historia y felicitémonos de este suceso inusitado en nuestra larga serie de conquistas.